

El conjunto termal de la llamada *Villa del Camino Viejo de las Sepulturas* (Balazote, Albacete) ¹

VIRGINIA GARCÍA ENTERO *

RESUMEN

Entre las construcciones más emblemáticas y fáciles de identificar en los asentamientos romanos rurales, genéricamente conocidos bajo el apelativo de villa, se encuentran las dependencias termales, índice no sólo del grado de comodidad que alcanzaron estos establecimientos, sino también, en función de las dimensiones, esquema de uso y programa decorativo empleado, de la riqueza de sus propietarios. El conjunto termal de la villa albacetense del Camino Viejo de Las Sepulturas (Balazote), hasta ahora conocido tan sólo muy parcialmente, formó parte, por las razones expuestas, de un grupo de edificios balnearios rústicos asociados a grandes latifundios bajo imperiales y verdaderos conjuntos palatinos. Las fotografías inéditas de su

SUMMARY

Among the more emblematic and easy to identify constructions in Roman rural sites, generically known as villa, are the thermal rooms. These rooms indicate not only the level of comfort reached by the Roman villae but also, according to the dimensions, function plan and decorative programs, the owner's wealth. The thermal building of the villa of Camino Viejo de las Sepulturas (Balazote, Albacete) up to date known only quite partially, was, considering the above mentioned characteristics, a part of a group of rustic bath suites associated with large states dating from the Late Roman Empire and with real palatine complexes. The unpublished photographs of its excavation and the

* Universidad Autónoma de Madrid.

¹ Este artículo se inscribe dentro del proyecto de Investigación *Termas romanas en Hispania: Arquitectura y Análisis Funcional* financiado por la DGYCIT PS95-0043 y dirigido, desde el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, por la Dra. C. Fernández Ochoa.

excavación y el estudio exhaustivo del sistema constructivo nos ha permitido interpretar esta importante instalación termal y establecer una hipótesis de reconstrucción de su esquema de funcionamiento.

comprehensive study of the constructive system allowed us to interpret these relevant thermal installations as well as to establish a reconstruction hypothesis of its function plan.

La conocida como *villa* romana del Camino Viejo de Las Sepulturas (Balazote, Albacete), fue descubierta y excavada, parcialmente, por Samuel de los Santos Gallego entre 1970 y 1976, aunque ya desde 1952 se tenían noticias puntuales que hacían alusión a la presencia de poblamiento romano en el lugar ². No obstante, de tales trabajos arqueológicos tan sólo fueron publicados unos breves artículos al respecto (Santos Gallego, 1977a; *ídem*, 1977b) que, de manera confusa, se limitaban a describir, muy someramente, alguna de las estancias exhumadas, haciendo especial hincapié en los pavimentos musivos que las solaron, al mismo tiempo que se atribuyeron funciones concretas a alguna de las salas termales identificadas en el extremo oriental del establecimiento ³. Con posterioridad a este momento, y una vez cubiertas las estructuras localizadas en los años setenta, la *villa* ha vuelto a ser objeto de atención por parte de R. Sanz, quien ha estudiado los mosaicos del asentamiento (Sanz Gamo, 1987c; Blázquez *et alii*, 1989), las características del sistema de *concameraciones* de las estancias calefactadas (Sanz Gamo, 1987a; *ídem*, 1987b, *ídem*, 1989a) y, ya de forma global, algunos aspectos generales de este establecimiento rural (Sanz Gamo, 1989b; *ídem*, 1995). En 1986 se realizaron nuevos trabajos arqueológicos en una zona conocida como La Vega, situada aproximadamente a 1 km. de distancia del área residencial del asentamiento, sector que se ha puesto en relación con la *pars rustica* del mismo en la que se ha identificado un taller de marmolista (Arana, 1989; Mesguer, 1989; Sanz Gamo, 1995). Por su parte J. M. Noguera Celdrán ha estudiado las distintas esculturas localizadas en la *villa* (Noguera Celdrán, 1994).

Pese a la relativa abundancia de publicaciones dedicadas al análisis de algunas cuestiones concretas de este importante establecimiento rústico,

² En 1949 J. SANCHEZ JIMENEZ localizó un capitel romano y la mano izquierda de una escultura de mármol; Véase *N.A.H.*, I. 1952, P. 216 nº 294.

³ Hay referencias a la existencia de diarios de excavación a los que no hemos tenido acceso (SANZ GAMO, 1987d: 43).

las estructuras de Balazote distan aun mucho de ser conocidas en su totalidad, circunstancia en parte motivada por la inesperada y repentina desaparición de su excavador, Samuel de los Santos, hecho que ha impedido la publicación íntegra de los resultados de las campañas de excavación realizadas por este autor ⁴. Sería necesaria, por tanto, la reanudación de los trabajos de campo que permitiera conocer la planta completa de la *villa*, de la que actualmente tan sólo conocemos una parte, al tiempo que posibilitarían concretar la evolución cronológica del asentamiento ⁵.

En el presente trabajo nos ocuparemos del análisis de las dependencias termales de la *villa*, estructuras que, al igual que el resto del asentamiento, no han sido objeto, hasta ahora, de un estudio concreto y detallado, limitándose las noticias conocidas a una mera y, creemos, equivocada identificación funcional de alguna de las salas que formaron parte de este edificio. Las termas estuvieron situadas, a la vista de las estructuras hasta ahora conocidas, en el extremo oriental de la zona residencial de la quinta. Para su estudio nos centraremos en el análisis de las características constructivas de las estancias balnearias, análisis que nos ha permitido establecer la función de cada una de las salas y reconstruir, por tanto, el circuito termal.

De los cuarenta y un espacios exhumados individualizados por Samuel de los Santos, veinte formaron parte del recinto balneario, espacios que se corresponden con ocho ambientes termales. Al oeste de estas salas se localizan una serie de estancias pertenecientes al área residencial que parece extenderse, a tenor de las prospecciones realizadas, también al sur de las termas (Sanz Gamo, 1995: 350) (figura 1). En lo que respecta al ámbito cronológico en el que se desarrolló la vida en el establecimiento rural romano del Camino Viejo de las Sepulturas, la única secuencia estratigráfica existente parece indicar que la *villa* se asentó sobre un hábitat ibérico precedente. En un momento anterior a fines del siglo II d.C se construyó el primer establecimiento rural romano del que apenas se conocen algunos muros de sillares y los escasos materiales docu-

⁴ Agradecemos a Rubi Sanz Gamo, directora del Museo Provincial de Albacete, el poner a nuestra disposición el material fotográfico inédito de la *villa* realizado, durante las distintas campañas de excavación, por Samuel de los Santos.

⁵ A los problemas iniciales que se nos plantean a la hora de interpretar el plano de las termas de esta *villa*, se añade el hecho de que en las plantas publicadas de la misma no existe unidad de criterio en lo que se refiere a la ubicación los vanos de comunicación entre las distintas estancias, por lo que nos resulta difícil identificar, siquiera, cuáles son las habitaciones termales y la relación que hubo entre ellas. Véase, por ejemplo, SANTOS GALLEGO, 1977a: 254 y 1977b: fig.1, reproducido en SANZ GAMO, 1987a: Fig. 3a; *idem*, 1989b: 249; frente a BLAZQUEZ *et alii*, 1989: Fig. 5, reproduciendo plano expuesto en sala del Museo Provincial de Albacete.

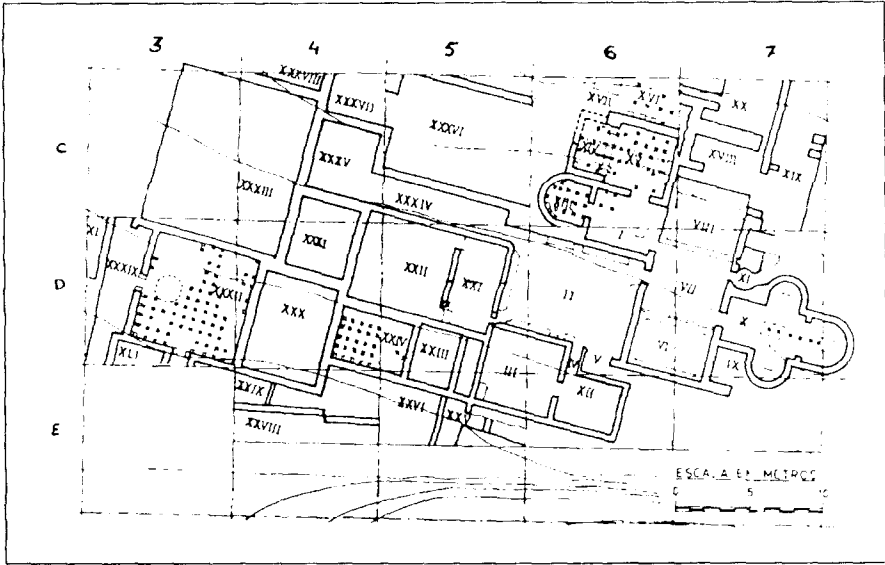


Figura 1. Planta general de la Villa del Camino Viejo de las Sepulturas (Balazote, Albacete) (Museo de Albacete).

mentados en la estratigrafía antes mencionada ⁶. Con posterioridad a esta fecha, o a principios del siglo III d.C., se produjo la construcción de la última villa en la que se inscribe el conjunto termal que aquí analizamos, instalaciones que sufrirán reformas puntuales durante el siglo IV d.C. El momento final del asentamiento, que parece relacionarse con algún hecho de carácter violento ⁷, viene determinado por la cronología dada a los enterramientos documentados en la zona de La Vega (siglos IV/V d.C.), relacionada, como ya hemos mencionado, con el área productiva de la villa (Sanz Gamo, 1995: 353 y 354), y los próximos al área termal datados, estos últimos, en los siglos VI/VII d.C. (Sanz Gamo, 1989b: 243 y 244; *idem*, 1995).

⁶ Algunos autores establecen la posibilidad de la existencia de un primitivo conjunto termal construido en el siglo II d.C. y al que pertenecería una serie de esculturas, posteriormente reutilizadas (NOGUERA CELDRÁN, 1994). No obstante, en el estado actual de la investigación, la existencia de dicha instalación balnearia no puede ser confirmada.

⁷ Así lo indicarían, a juicio de los excavadores del asentamiento, los esqueletos humanos y las huellas de fuego documentados durante la excavación (SANZ GAMO, 1989b: 244; *idem*, 1995: 352). No obstante, la relativa abundancia con la que están presentes este tipo de hallazgos y hogares vinculados con establecimientos rústicos, plantea la posibilidad de que tales estructuras no estuvieran necesariamente relacionadas con un fin violento de la vida del asentamiento.

Como venimos reiterando, la información actualmente disponible sobre la villa de Balazote dificulta enormemente cualquier interpretación que podamos hacer sobre ella, máxime cuándo ésta se basa, casi exclusivamente, en la lectura de una planta de la que existen varias versiones⁸. Tomando como base, por tanto, esta planimetría del establecimiento, el material fotográfico inédito realizado durante el proceso de excavación y las breves referencias publicadas por S. de los Santos, proponemos, a continuación, una hipótesis de interpretación funcional de este importante conjunto balneario.

EL EDIFICIO TERMAL

El edificio de baños de la villa de Balazote estuvo formado tan sólo por ocho estancias, sin contar con las zonas de servicio, de los 41 departamentos identificados por S. de los Santos en la totalidad del asentamiento, departamentos que, de forma generalizada, han sido vinculados al edificio de baños de la villa por gran parte de la bibliografía que hace referencia a este establecimiento. Ocupa esta instalación balnearia, de aproximadamente 430 m², el extremo noreste de la superficie conocida de la villa, formando un conjunto arquitectónico unitario con el resto de la misma, con una orientación N/S ligeramente desviada NE/SO (figura 2).

El acceso a esta instalación balnearia se realizó desde las estancias residenciales de la villa, situadas al oeste, a través de un pasillo, nº XXXIV de la planta general, que desembocaba directamente en la primera sala termal que interpretamos como *apodyterium* (II). Era ésta una gran sala rectangular en cuyos lados se ubicaron cuatro bancos corridos (50 x 50 cm.) que, al igual que el pavimento de la estancia, fueron recubiertos por una capa de *opus signinum* (figuras 3 y 4). Las paredes, según las anotaciones de S. de los Santos, estuvieron decoradas con mosaicos (Sanz Gamo, 1987c: 190), si bien también se menciona la presencia de restos de pintura mural localizados en la pared del ángulo NO de la sala (Sanz Gamo, 1989b: 244)⁹.

⁸ La planta de la villa que aquí seguimos es la expuesta en el Museo de Albacete. La diferencia de escala en las plantas publicadas hace que no puedan fijarse con total exactitud las dimensiones de las distintas salas termales.

⁹ Los pavimentos musivos de la villa, como ya hemos anotado, han sido estudiados por R. SANZ GAMO por lo que en el presente trabajo omitiremos una minuciosa descripción de los mismos, remitiendo al lector a las páginas correspondientes que esta autora dedica en cada caso concreto.

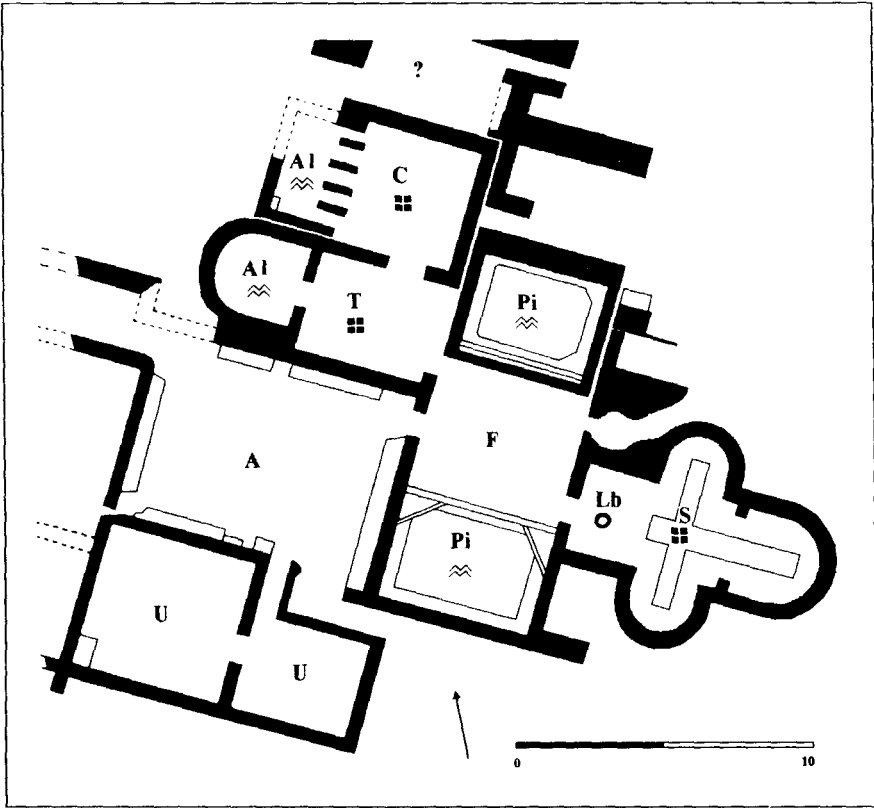


Figura 2. Planta adaptada del edificio termal de Balazote (García Entero, 1997).

Desde esta estancia termal el bañista podía acceder, bien al *frigidarium* (VI-VII- VIII) situado al este, bien a una pequeña estancia rectangular (XII), ubicada al sur, cuya funcionalidad desconocemos aunque dada su ubicación junto a la zona fría de las termas pensamos que pudo actuar como *unctorium*¹⁰. Esta sala, cuyas características concretas no fueron descritas por su excavador, daba acceso (Santos Gallego, 1977b: Fig. 1), a través de un vano situado en su muro oeste, a una habitación cuadrada

¹⁰ Este tipo de estancias termales relacionadas con la toma de aceites son difícilmente identificables, desde el punto de vista arquitectónico, ya que adoptaron cualquier forma y su ubicación dentro del recorrido termal no siguió normas estrictas. No obstante, los *unctoria*, que en algunos casos fueron salas calefactadas, suelen ocupar lugares próximos a los *frigidaria* y *apodyteria* puesto que el bañista realizaría esta acción tras la toma del baño frío que ponía punto final a su circuito balneario (NIELSEN, 1990: I, 161).



Figura 3. Vista general de las termas desde el tepidarium con el apodyterium a la derecha y el frigidarium al fondo (foto S. de los Santos).



Figura 4. Detalles del banco corrido del apodyterium (foto S. de los Santos).

(III) ¹¹. Esta última, estaba parcialmente pavimentada con ladrillos *sesquipedales* que apoyaban sobre un pavimento anterior formado por un mosaico policromo ornamentado con una composición a base de motivos geométricos combinados entre los que se encuentran trapecios, rombos, exágonos irregulares decorados, a su vez, con diábolos, rosetas tripéteales, triángulos de base curva y fusiformes. La composición central del pavimento lo forman una línea de triángulos tangenciales que enmarcan swásticas entrelazadas que forman un panel central con la representación de la cabeza de Medusa (Sanz Gamo, 1987c: 192). Las paredes de esta estancia fueron decoradas con pinturas de motivos geométricos y antropomorfos. Entre estos últimos cabe destacar la representación de una escena de palestra en la que parecen identificarse las figuras de hasta cuatro personajes, uno de ellos identificado como el maestro que alecciona, con su mano derecha levantada, al resto de participantes (Sanz Gamo, 1995: 344y 353 y figura 3) (figura 5). Aunque bajo el pavimento de este *unctorium* no se encontró sistema de calefacción por *hypocaustum*, la habitación estaba calefactada, al menos, en su pared oeste donde se documentó un doble muro en cuyo espacio interior se ubicó lo que nosotros consideramos una chimenea para la evacuación de humos formada por la unión de dos piezas latericias semicilíndricas. No obstante, desconocemos cual fue la boca de alimentación de esta posible calefacción parietal. Nuevamente, dada la ubicación de la estancia dentro del recorrido balneario, hemos optado por identificarla como *unctorium*.

Al este del *apodyterium*, y con acceso directo desde él, se encontraba el *frigidarium* (VI-VIII), gran sala rectangular formada por dos piscinas en sus extremos septentrional (VIII) y meridional (VI) separadas por un espacio cuadrangular central (VII). Este espacio central estaba pavimentado con un mosaico de decoración geométrica recorrido por una orla exterior en el que aparecen representadas varios pares de sandalias (*Soleae Balneares*) que parecen indicar el momento de calzarse o descalzarse para introducirse en las piscinas ¹². Junto a estas sandalias

¹¹ En la planta expuesta en el Museo Provincial de Albacete, dicha comunicación no existe.

¹² La indicación a calzarse o descalzarse al introducirse en los distintos ambientes termales que, en opinión de E. Fabricotti, respondió, frente a la creencia de K. Dunbabin por ejemplo, más a razones higiénicas que a salvaguardarse de las altas temperaturas alcanzadas (FABRIOTTI, 1969: 434-438; DUNBABIN, 1990: 99), es un hecho relativamente común representado de diversas formas. En la villa extremeña de Monroy, por ejemplo, aparece un gran ladrillo en el vano de comunicación entre dos de las salas termales con la impronta de dos pies. Ejemplos similares al de Balazote han sido documentados en las termas de la también extremeña villa de El Hinojal (Montijo), en la estancia C de la villa de Santa Vitória do Ameixial y en una de las termas públicas de Thamugadi (Timgad) en las que, en este último caso, en un mosaico, junto a los deseos para la realización de

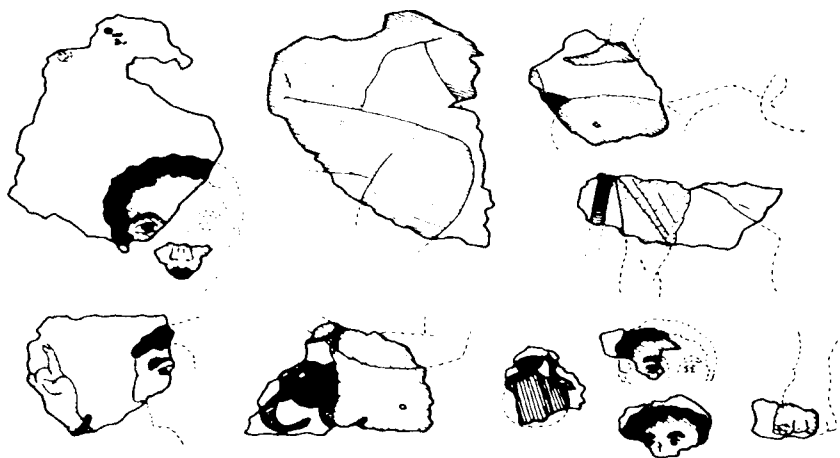


Figura 5. Estucos del unctorium con la representación de una escena de Palestra (Sanz Gamo, 1995).

aparece la representación de una ampolla con dos cintas interpretada por R. Sanz como un posible estuche fálico. El interior del pavimento está decorado con una composición geométrica en la que se combinan cuadrados con decoración ajedrezada, nudos salomón y cables enmarcados por grandes peltas con círculos en los que se inscriben, a su vez, nudos salomón, círculos con cable y cuadrados (Sanz Gamo, 1987c: 191; *idem*, 1989b: 245; Blázquez *et alii*, 1989: 42-44y figura 32)¹³. Los fragmentos de mármol encontrados sobre el pavimento de la sala, se han relacionado con el zócalo que recorrería los muros de este espacio central.

un buen baño, dos pared de sandalias, en posición opuesta, parecen indicar al bañista el momento de calzarse y descalzarse (NIELSEN, 1990: fig. 46). Este mismo motivo aparece, junto con una serie de materiales que bajo nuestro punto de vista es la representación del ajuar del bañista, en un pavimento musivo de la malagueña villa de Marbella cuya data de ejecución es de fines del siglo I d.C. o inicios del II d.C. (POSAC MON. C. (1972): Villa romana de Marbella, N.A.H. *Arqueología* I, págs. 83-114). Otros ejemplos procedentes de Béja, Khanguet-El-Hadjaj, Thurburbo Majus, sala de Hipólito junto a la iglesia de La Virgen (Jordania), Santa Filítica Sorso (Cerdeña), Casa de Cesio Blando (Pompeya) y Villa del Nilo (Leptis Magna), pueden consultarse en BLÁZQUEZ *et alii*, 1989: 43, en NEIRA JIMENEZ, L. (1997): Algunas consideraciones sobre mosaicos romanos con ne-reidas y tritones en ambientes termales de Hispania, en *I Congreso Peninsular de Termalismo Antiguo* (Arnedillo-La Rioja, 1996) Madrid págs. 481-496 y, ya de carácter general, en DUNBABIN, K. (1990): *Ipsa deae vestigia...* Footprints divine and human on Graeco-Roman monuments, *JRA* 3, págs. 85-109.

¹³ En un momento avanzado de la vida de las termas, este mosaico fue cubierto con una capa de *opus signinum* (Sanz Gamo, 1988b: 245).

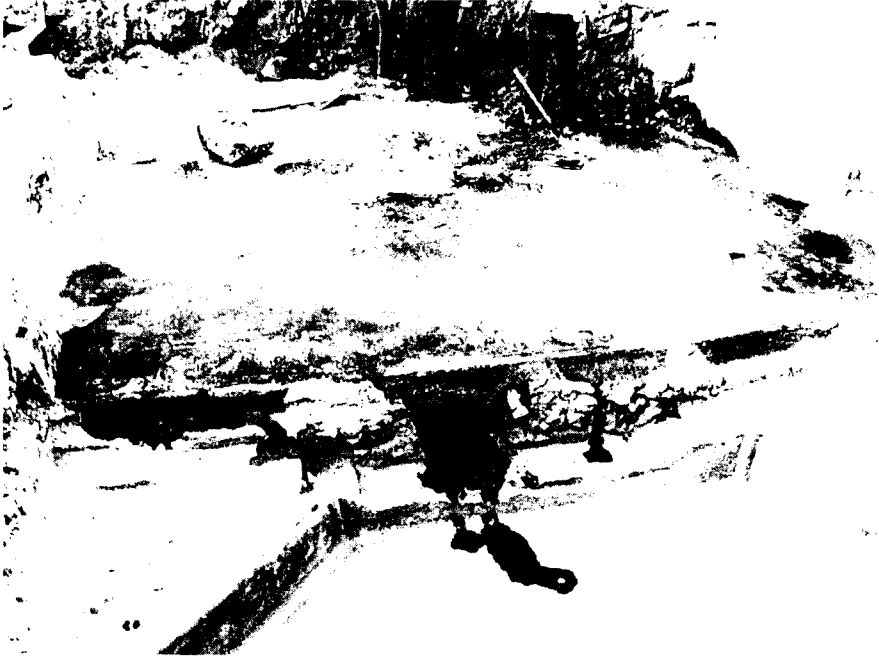


Figura 6. Piscina meridional del frigidarium (foto S. de los Santos).

Al sur se halla una piscina cuadrangular (VI) (figura 6) de aproximadamente 1 m. de profundidad, separada del espacio anterior mediante dos escalones que recorrían el flanco norte de la misma. Por su parte, los costados sur, este y oeste, contaban con un estrecho pasillo por el que el bañista podía bordear la piscina sin necesidad de introducirse en ella (figura 7). En sus esquinas NO y NE se encuentran las escaleras de acceso a su interior, ambas formadas por tres escalones (30 x 30 cm.) contruidos con material latericio. Estas escaleras, de forma ligeramente curva, estaban cubiertas, como todo el interior de la piscina, por una gruesa capa de *opus signinum* cuya impermeabilidad era reforzada mediante las molduras de cuarto de bocel que recorren cada ángulo del interior del recinto balneario (figura 8). El desagüe de la misma se producía mediante un orificio situado en su muro oriental donde durante el proceso de excavación se documentaron los restos de la conducción de plomo que, atravesando el muro, iba a desaguar a una canalización, cubierta de *ímbrices*, exterior al edificio termal (Sanz Gamo, 1989b: 245).

La decoración de los muros perimetrales de la piscina, se resolvió mediante la colocación de un mosaico parietal de tema marino, en muy



Figura 7. Detalle de la piscina meridional del frigidarium (foto S. de los Santos).



Figura 8. Detalle de una de las escaleras de acceso a la piscina meridional del frigidarium (foto S. de los Santos).

mal estado de conservación ya en el momento de la excavación, en el que R. Sanz ha identificado, sobre un fondo marino, la cabeza de un delfín (figura 9) (Sanz Gamó, 1987c: 194-195; Blázquez *et alii*, 1989: 46).

De las características de la piscina septentrional del *frigidarium* (VIII) apenas tenemos datos. Se trata de una piscina cuadrangular a la que se accedía mediante una escalera situada en su flanco meridional. El interior estaba, igualmente, recubierto por *opus signinum* con molduras de cuarto de bocel en sus esquinas. El desagüe se producía, también, mediante un orificio practicado en su muro este, donde se ubicó una conducción de plomo que desagaba en el exterior del *frigidarium*¹⁴.

Desde el *frigidarium* el bañista podía optar bien por introducirse, al este, en el espacio trilobulado (X) sobre *hypocaustum* que interpretamos como *sudatio*, bien por acceder, al oeste, a una habitación que interpretamos como *tepidarium* (I-XIII).



Figura 9. Mosaico parietal de la piscina meridional del *frigidarium* (foto S. de los Santos).

¹⁴ Desconocemos por qué, en las notas de campo, S. de los Santos interpretó que esta última piscina sería de agua caliente (SANZ GAMO, 1987a: 11).

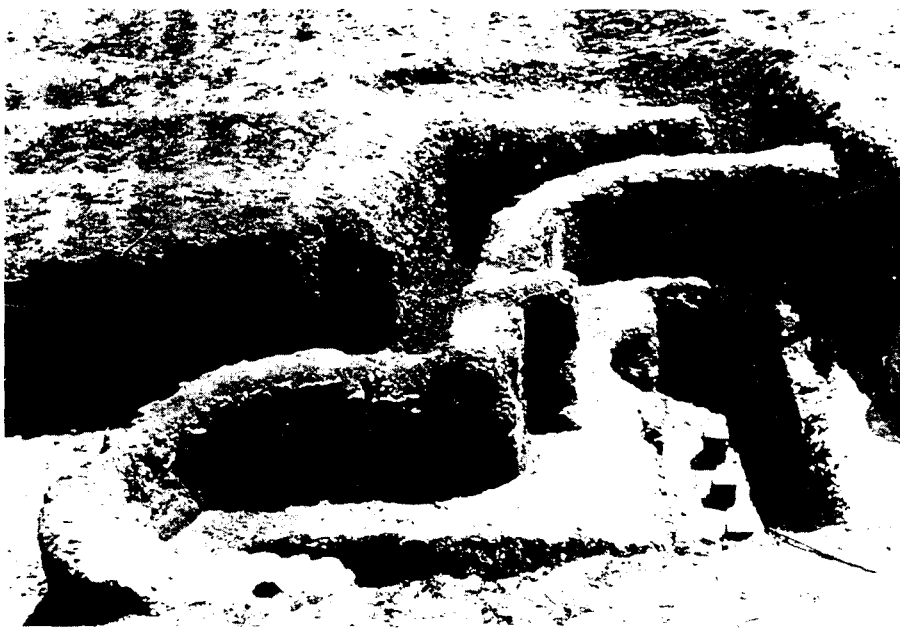


Figura 10. *Sudatio* (foto S. de los Santos).

Por lo que respecta a la habitación trilobulada ¹⁵, interpretada por su excavador como *caldarium* y quizás el *laconicum* de la instalación termal (Santos Gallego, 1977b: 369), podemos decir que se levantaba sobre un *hypocaustum* mixto formado por dos canales perpendiculares que recorrían la sala en sentido N/S y E/O reforzado, este último (1,15 m. de ancho), por seis *pilae* de ladrillos *bessales* sobre las que se situó la *suspensura*, cuyas características desconocemos, y que a su vez sostenía el pavimento de mosaico que solaba la estancia (figura 10). Éste estaba decorado con motivos geométricos distribuidos de tal modo que la alfombra central fue ornamentada mediante cuadrados dispuestos entre peltas con nudos salomón interiores, composición rodeada por una orla de meandros partidos. Por su parte las zonas absidadas, siguiendo a R. Sanz, fueron soladas por mosaicos decorados con diabólos negros sobre fondo blanco (Sanz Gamo, 1987c: 195, lám. VI) (figura 11).

El canal que atravesaba la estancia de norte a sur carecía de tales elementos de sustentación (*pilae*) debido a que su anchura era menor (50

¹⁵ M^a C. FERNÁNDEZ CASTRO cree que esta estancia sería un adosamiento del siglo IV d.C. (FERNÁNDEZ CASTRO, 1982: 130).



Figura 11. Mosaico de la Sudatio (foto S. de los Santos).

cm.), por lo que el espacio a cubrir por la *suspensura* se solucionaría sin necesidad de un apoyo central que evitara hundimientos.

Las fotografías tomadas por Samuel de los Santos durante del proceso de excavación y el plano expuesto en el Museo Provincial de Albacete, evidencian la existencia de, al menos, seis chimeneas laterales para la evacuación de humos, cuatro situadas en el canal E/O y dos en el N/S. Estas chimeneas, realizadas con tubos circulares de barro, estaban empotradas en los muros de la estancia y conectaban con los canales del *hypocaustum* a través de unos pequeños canales que, en sentido perpendicular a ellos, permitían la evacuación de humos¹⁶. S. de los Santos menciona la existencia de una pileta de piedra que pone en relación con un posible *labrum* en el que el bañista podría refrescarse aliviando, así, la alta temperatura alcanzada en la estancia.

¹⁶ S. de los Santos habla de *unas rudimentarias tegulae mammatae* en relación con estos tubos (SANTOS GALLEGO, 1977b: 369) y que pueden relacionarse con las *columnillas de barro de forma cilíndrica con dos toros y una escocia en un extremo, mientras que en el otro la terminación es cuadrada* (SANZ GAMO, 1989b: 245) que bien pudieran ser las clavijas de *concameraciones* utilizadas para la circulación parietal de aire caliente en la estancia.

La decoración parietal de la sala se realizó mediante pinturas polícromas con motivos de *crustae*.

No existe ninguna noticia sobre la ubicación del *praefurnium* que alimentaría el *hypocaustum* de esta *sudatio* aunque es posible que éste estuviera situado bien en el brazo septentrional, bien en el extremo oriental de su *hypocaustum*.

Nuevamente desde el *frigidarium*, se podía acceder a una sala situada al noroeste del mismo y que hemos interpretado como *tepidarium* (I-XIII) (figura 12). Se trata de un espacio rectangular con ábside al oeste, calefactado mediante un *hypocaustum* de *pilae* de ladrillos *bessales* unidos por argamasa. El espacio rectangular debió de contar con 30 *pilae* dispuestas en 6 hiladas de 5 filas cada una, mientras que en el *hypocaustum* del ábside se colocaron 16 *pilae* dispuestas en 3 hiladas de 5 filas cada una. Ambos *hypocausta* estaban comunicados por medio de un paso de calor practicado en el muro de separación entre ambos. Desconocemos las características de *areae* y *suspensurae* de estos *hypocausta*. No obstante, el pavimento de la habitación termal estuvo formado por un mosaico que apareció, ya durante la excavación, totalmente destruido por lo que sus características nos son desconocidas (Sanz Gamo, 1989b: 244-246). También procedentes de esta sala son unos



Figura 12. Vista del tepidarium y caldarium (foto S. de los Santos).

fragmentos marmóreos que se han relacionado con el zócalo que decoraría la estancia.

Ignoramos si el espacio absidado (XIII) albergó un *alveus*, opción recogida en nuestra hipótesis de reconstrucción funcional, del que, sin embargo, no existe ninguna mención ni resto alguno en las fotografías tomadas por Samuel de los Santos.

Este *hypocaustum* comunicaba con el de la estancia ubicada al norte, a través de un paso de calor practicado en el muro de separación entre ambas salas termales. Esta última estancia, que interpretamos como *caldarium* de las termas (XIV-XV), era de planta rectangular, albergando, al oeste, un espacio, también rectangular, de menores dimensiones ¹⁷ (figura 13).

Ambos ámbitos, cuyos muros perimetrales fueron construidos con sillares, al menos en el zócalo conservado, se levantaron sobre *hypocaustum*.



Figura 13. Vista general de las salas calientes de las termas (foto S. de los Santos).

¹⁷ Es posible que este espacio rectangular al oeste pudiera albergar un *alveus*, pero el arrasamiento en el que se halló parte de esta zona nos impide asegurarlo.

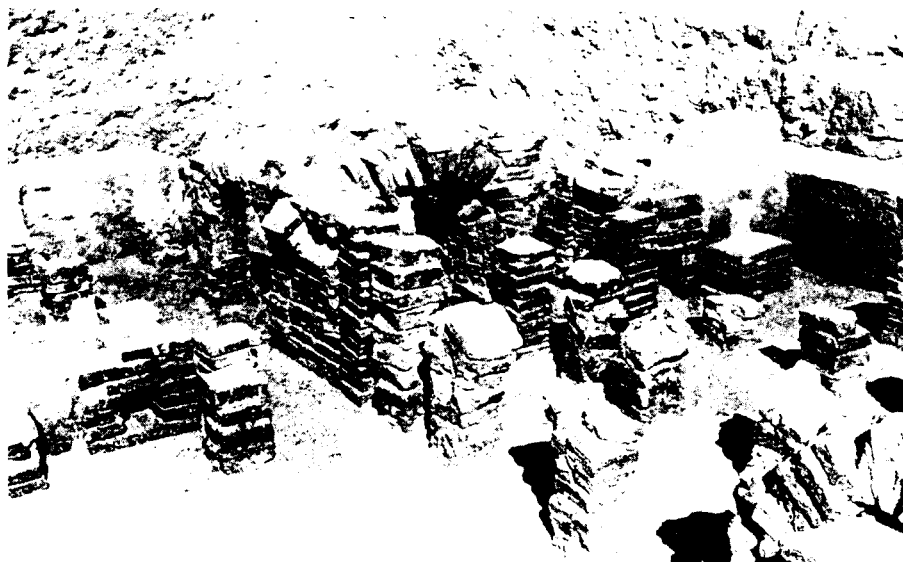


Figura 14. Detalle del sistema de hypocaustum del caldarium (foto S. de los Santos).

El area del mismo es de *opus signinum* y sobre él apoyó un complejo *hypocaustum* en el que se utilizó, masivamente, material latericio (figura 14). Se trata de un *hypocaustum* dividido en tres calles que recorren la habitación de este a oeste. Mientras que la calle central se resolvió mediante arcos de medio punto, las laterales fueron ocupadas por *pilae* de ladrillos *bessales*.

Estas *pilae* de *bessales* se disponen en, al menos, 9 hiladas de 4 filas cada una para el espacio mayor mientras que en las calles laterales de la zona situada al oeste, y que pudo albergar el *alveus*, se colocó una única hilada de 3 filas.

Por su parte, la calle central cubierta por los arcos de medio punto, está abierta a las laterales también mediante arcos de medio punto, perpendiculares a los que cubren la calle central. Todos estos arcos apoyan sobre bases realizadas con ladrillos *bessales*. Los arcos tienen una anchura en la base de 80 cm. y su luz es de 70 cm. La altura total que alcanzan es de unos 82 cm. (figura 15).

La comunicación entre los *hypocausta* de los dos ambientes del *caldarium* se realizó mediante tres arcos de medio punto; el central conectaba las calles abovedadas de uno y otro espacio, mientras los arcos laterales comunicaban las calles situadas a norte y sur de la central.



Figura 15. Detalle del sistema de arcos del hypocaustum del caldarium (foto S. de los Santos).

Los apoyos laterales de este triple paso de calor se resolvieron mediante unos pilares cuadrados contruidos con seis pilas de ladrillos *bessales* apoyados sobre *pedales*. Estos dos pilares, huecos en su interior, dejaban pasar el aire caliente en sentido horizontal, poniendo en conexión las calles laterales del *hypocaustum*, al mismo tiempo que, como conducto vertical, funcionaron como chimeneas aisladas que debían unirse a los muros perimetrales de la estancia, donde se instalarían conductos verticales, encastrados o *enmurados*, situados al nivel de la *suspensura*. No obstante, el arrasamiento de la cámara a la altura de la *suspensura* no nos ha permitido identificar, a través de las fotografías tomadas por el excavador, estos últimos conductos verticales.

La *suspensura* se colocaría por encima de los 82 cm. de altura de los arcos, pero desconocemos sus características al igual que las del pavimento de la sala.

El *praefurnium* que alimentaría este *hypocaustum* no aparece dibujado en planta pero se le sitúa junto al espacio señalado con el núm. XVI (Sanz Gamó, 1989b: 246).

Existe, al norte del *caldarium*, una habitación (XVI) sobre *hypocaustum* de *pilae* de ladrillos *bessales*, que fue parcialmente excavada y que apareció en un estado de arrasamiento mayor. Desconocemos la relación de esta estancia con la que le precede, pero formó parte del edificio termal como una de las salas calientes sin que sepamos identificar su funcionalidad.

Relacionadas con la ornamentación de esta instalación balnearia se documentaron una serie de esculturas, fechadas en el siglo II d.C., que fueron reutilizadas en la reforma de la segunda edificación de la *villa* llevada a cabo en el siglo IV d.C. No obstante, el hecho de que estas esculturas aparecieran en la habitación XXIII, fuera de lo que para nosotros es el recinto termal, nos hace ser cautos a la hora de relacionarlas con dicho conjunto. Sin embargo, como J. M. Noguera expone, la temática de las esculturas, en las que se representan las deidades de Asclepios e Hygiea (figura 16) aparece normalmente vinculada a áreas termales (Mandersderscheid, 1981) como podemos comprobar, aludiendo tan sólo a establecimientos rústicos hispanos, en el conjunto escultórico que decoró las termas inferiores de la *villa* de Els Munts (Altafulla, Tarragona), donde se documentaron esculturas con la representación de Asclepios, Hygiea, Fortuna, Eros y Tyque datadas,



Figura 16. Esculturas de asklepios e hygiea (Noguera Celdrán, 1994).

igualmente, en el siglo II d.C. y reutilizadas en la segunda fase de las termas (Berges, 1969-1970) o en el conjunto balneario de la villa de Puig de la Cebolla (Puig, Valencia) al que E. M^a Koppel vincula dos esculturas de Asclepios (Koppel, 1993; *idem*, 1995). Junto a la representación de estas dos divinidades se documentaron, igualmente, una escultura identificada por J. M. Noguera como *Faustina Minor* y una posible escena gladiatoria cuya interpretación viene determinada por la presencia de los fragmentos de dedos asidos a una empuñadura, escena de pugilato también presente, según E. M^a Koppel, en el programa decorativo de las termas inferiores de Els Munts (Noguera Celdrán, 1994; Koppel, L., 1993) ¹⁸.

La villa romana de Balazote contó, como hemos ido viendo a lo largo de estas páginas, con un importante conjunto balneario de algo más de 400 m², en el que el propietario de la finca, quizás *Caelius Proculus*, pudo disfrutar de la cotidiana y saludable costumbre del baño. Se trata de unas instalaciones de considerables dimensiones parangonables, junto con un reducido grupo de baños privados rústicos ¹⁹, con los denominados por R. A. Staccioli como *edifici termali minori* (Staccioli, 1958). Ubicadas en un extremo de la zona residencial, a estas dependencias se accedía, al igual que ocurre con los conjuntos balnearios de otros importantes asentamientos rústicos hispanos como son los de La Olmeda (Pedrosa de la Vega) (Palol y Cortés, 1974; García Entero, 1997: 361-365), Pago de Tejada (Quintanilla de la Cueva) (García Guinea, 1982; García Entero, 1997: 365-375), ambos en Palencia, las termas inferiores de Els Munts (Altafulla, Tarragona) (López, 1993), Torre de la Cruz (Villajoyosa, Alicante) (Espinosa, 1990), el segundo conjunto termal de Torre Águila (Barbaño, Montijo, Badajoz) (Rodríguez Martín, 1995; *idem*, 1996), Beja (Pisôes) (Nunes Ribeiro, 1972), La Cocosa (Badajoz) (Serra Ráfols, 1952) o El Faro (Tórrox, Málaga) (Rodríguez Oliva y Atencia Sáez, 1983), por citar tan sólo algunos ejemplos significativos, una vez traspasado un largo pasillo o cuerpos intermedios que sirvieron para individualizar el sector termal del resto de salas residenciales de la quinta evitando, de este modo, la unión arquitect-

¹⁸ Existe un grupo escultórico depositado en el Museo de Cartago con la representación de una escena gladiatoria que se ha puesto en relación con alguno de los conjuntos termales de la ciudad (MANDERSCHIED, 1981; KOPPEL, 1995: n.117).

¹⁹ A este grupo de grandes instalaciones termales, cuyas dimensiones superan, según la categoría que nosotros mismos hemos establecido (GARCÍA ENTERO, 1997: 530-532), los 400 m² llegando incluso a alcanzar los 1000 m², pertenecen los baños de una serie de residencias rústicas vinculadas con grandes latifundios bajoimperiales y verdaderos conjuntos palatinos entre los que destacan los baños de La Olmeda (Palencia) (PALOL Y CORTÉS, 1974), Pago de Tejada (Palencia) (GARCÍA ENTERO, 1997), las termas inferiores de Els Munts (Tarragona) (LÓPEZ, 1993), el primer conjunto termal de Centcelles (Tarragona) (HAUSCHILD Y ARBEITER, y 1993; PINOL, 1993) o las termas privadas de Cercadilla (Córdoba) (HIDALGO PRIETO, 1996) como ejemplos más destacados.

tónica de ambas zonas pero sin crear edificios aislados, por otra parte muy numerosos entre los baños rústicos ²⁰.

Si bien el conjunto termal de Balazote puede ser adscrito, en función de sus dimensiones y del profuso programa decorativo empleado en cada uno de sus ambientes, al grupo de instalaciones balnearias rústicas más monumentales de entre los conjuntos hispanos que conocemos, hemos de destacar que el plan arquitectónico y el esquema funcional del edificio mantuvo las características habituales que adoptaron mayoritariamente los *balnea* de los asentamientos rústicos más modestos. Esto es, frente a los planes anulares de recorrido circular empleados en instalaciones monumentales ya mencionadas como las termas inferiores de Els Munts (Altafulla, Tarragona) o los esquemas axiales, de recorrido circular o retrógrado de los baños de Pago de Tejada (Quintanilla de la Cueva, Palencia), La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia), del primer conjunto termal de Centelles (Constantí, Tarragona) o El Moro (Torredembarra, Tarragona), en la planta de Balazote se optó por un plan lineal angular de recorrido retrógrado (Krencker, 1929), muy habitual, junto con los planes lineales simples, también denominados esquemas republicanos o pompeyanos, y los lineales paralelos, entre los conjuntos balnearios privados, tanto rústicos como urbanos, como ya pusiera de manifiesto G. Mora para el territorio hispano (Mora, 1981), circunstancia acorde con las dimensiones y necesidades funcionales que requirieron los *balnea* privados que, recordemos, según Vitrubio debían construirse en función de los bañistas que habían de albergar (*De Arch.* V, 10) ²¹.

²⁰ Según A. L. T Rivet la razón por la que las instalaciones balnearias fueron edificadas de forma independiente y aislada al resto de estructuras de los establecimientos rústicos fue la precaución ante el riesgo de incendios (RIVET, A. L. T. (1968): *The Roman Villa in Britain*. London, p. 68). De hecho gran parte de los conjuntos termales rústicos hispanos, como los de la Illeta dels Banyets (Campello, Alicante), Murias de Beloño (Cenero, Gijón), Baños de Riocaldo (Lobios, Orense), el primer conjunto termal de Foz de Lumbier (Liédena, Navarra), Los Términos (Monroy, Cáceres), Cerro da Vila (Loulé, Faro), Torre de Palma (Monforte, Portalegre), Quinta do Marín (Olhão, Faro), el primer conjunto termal de Torre Águila (Barbaño-Montijo, Badajoz) o el Prado (Valladolid), por citar sólo algunos ejemplos, gozaron de baños construidos en edificios aislados al resto de estructuras. Fueron, sin embargo, los conjuntos termales integrados en el conjunto arquitectónico de la *villa* los más abundantes (FABRICOTTI, 1976; GARCIA ENTERO, 1997).

²¹ Otros edificios balnearios que adoptaron planes lineales angulares de recorridos retrógrados, en función de los cuales el usuario de los baños debía, para completar el circuito termal, volver a pasar por estancias ya transitadas, son los conjuntos de Can Tarrés (La Garriga, Barcelona), Can Sans (Sant Andreu de Llavaneres, Barcelona), Pujol de Benicató (Nules, Castellón de la Plana), El Val (Alcalá de Henares, Madrid), La Loma (Torres Cotillas, Murcia), el segundo conjunto termal de Foz de Lumbier (Liédena, Navarra), Cercado de San Isidro (Dueñas, Palencia), La Sinagoga (Sádaba, Zaragoza) o La Cocosa (Badajoz), entre los edificios mejor documentados. Por su parte entre los ejemplos mejor conocidos de instalaciones de planes lineales simples destacamos los de Illeta del Banyets (Campello, Alicante), Font del Vilar (Avinyonet del Puigventós,

En Balazote, además, nos hallamos ante una instalación de la que formaron parte, al menos, ocho ambientes termales, hecho que junto a las dimensiones del edificio y la ornamentación del mismo le confiere cierta monumentalidad dado que la mayoría de establecimientos contaron con baños de tan sólo tres o cuatro estancias en los que las funciones básicas, *apodyterium*, *frigidarium* (unificados en una misma sala o separadas), *tepidarium* y *caldarium* se suceden en el circuito termal. En este caso a estas cuatro dependencias hemos de añadir dos *unctoria*, una *sudatio*, estancias no habituales entre las instalaciones balnearias que aquí analizamos²², y una octava dependencia cuya función ignoramos.

Evidencia, por último, de la significación del conjunto termal de Balazote es la planta trilobulada que presenta la estancia que hemos interpretado como *sudatio*. Este hecho ha sido esgrimido, como ya apuntamos arriba, por M^a C. Fernández Castro para defender una cronología posterior de esta sala respecto al resto del conjunto, datación determinada por la generalización que este tipo de planimetrías alcanzó a partir de la cuarta centuria (Fernández Castro, 1982: 130), presente tanto en estancias de finalidad termal²³ como en dependencias señoriales no relacionadas con los baños²⁴.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M. (1990): *Inscripciones romanas en la provincia de Albacete*, Albacete, pág. 34.
ALONSO SANCHEZ, A. (1983): Las estancias absidadas en las *villae* romanas de Extremadura, *Norba* IV, págs. 199-206.

Gerona), fase 2 de Els Ametllers (Tossa de Mar, Gerona), El Soldán (Santa Colomba de Somoza, León), primer conjunto termal del Foz de Lumbier (Liédena, Navarra), segundo conjunto termal de Centelles (Constantí, Tarragona), Almenara de Adaja (Valladolid) o El Prado (Valladolid) (GARCÍA ENTERO, 1997).

²² Entre las más de 160 instalaciones balnearias rústicas documentadas por nosotros en la provincia tarraconense, tan sólo en siete conjuntos hemos identificado la presencia de *unctoria* (Els Ametllers (Tossa de Mar, Gerona), Dehesa de Soria (Cuevas de Soria, Soria), termas inferiores de Els Munts (Altafulla, Tarragona), Necrópolis Paleocristiana de Tarragona (Tarragona), El Moro (Torredembarra, Tarragona) y La Sinagoga (Sádaba, Zaragoza)), mientras que las *sudationes* las hemos documentado en seis edificios (Els Ametllers (Tossa de Mar (Gerona), Navatejera (Villaquilambre, León), Pago de Tejada (Quintanilla de la Cueva, Palencia), termas inferiores de Els Munts (Altafulla, Tarragona) y La Mesquita (Sant Boi de Llobregat, Barcelona) (GARCÍA ENTERO, 1997: 540-544).

²³ Además del ejemplo que aquí tratamos existen estancias trilobuladas en los conjuntos termales de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia), Olhão (Quinta do Marim, Faro), Torre de Cardeira (Beja) o Piazza Armerina si bien en ninguno de los casos mencionados funcionaron como *sudatio*.

²⁴ Conocemos la existencia de ambientes trilobulados identificados con espacios de representación (*oeci* y *triclinia* principalmente) en las *villae* de Los Quintares de Rioseco (Soria), Las Mezquitillas (Fuentidueñas, Sevilla), Torre de Palma (Monforte, Portalegre), Almenara de Adaja (Valladolid) y Torre Aguila (Montijo, Badajoz).

- ARANA, R. (1989): Estudio de los mármoles del yacimiento de "La Vega", Balazote (Albacete). II. Aspectos mineralógicos, XIX *C.N.A.* (Castellón de la Plana 1987), Zaragoza, págs. 869-876.
- BLAZQUEZ, J. M^o., LOPEZ MONTERO, G., NEIRA JIMÉNEZ, M. L. y SAN NICOLAS PEDRAZ, M. P. (1989): *Mosaicos romanos de Lérida y Albacete*. Corpus de Mosaicos de España, fascículo VIII, C.S.I.C., Madrid, págs. 37 a 46.
- ESPINOSA RUIZ, A. (1990): Los mosaicos de la villa romana de Torre la Cruz (Villajoyosa, Alicante), *CuPAUAM* 17, págs. 219-253.
- FABRICOTTI, E. (1976): I bagni nelle prime ville romane, *Croniche Pompeiane* 2, págs. 29-111.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M^a C. (1982): *Villas romanas en España*, Madrid.
- GARCÍA ENTERO, V. (1997): *Las termas de las villae hispanorromanas: Provincia Tarraconense (Análisis constructivo y funcional)*, Memoria de Licenciatura inédita leída en el Dpto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (1982): *Guía de la villa romana de Quintanilla de la Cueva*, Palencia.
- GORGES, J. G. (1979): *Les villas hispano-romaines. Inventaire et Problématique archéologiques*. Paris, pág. 179 y Pl. LVIII.
- HAUSCHILD, TH. y ARBEITER, A. (1993): La villa romana de Centcelles, Barcelona.
- HIDALGO PRIETO, R. (1996): *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercedilla (Córdoba): El aula central y las termas*, Sevilla.
- LOPEZ, J. (1993): Les termes inferiors de la vil·la romana de Els Munts, en MAR, R. *et alii* (Coor.) (1993): *Utilització de l'aigua a les ciutats romanes*, Documents d'Arqueologia Clàssica 0, Tarragona, págs. 221-237.
- MANDERSCHIED, H. (1981): *Die Skulpturenausstattung der kaiserzeitlichen Thermenanlagen*, Berlín.
- MESEGUER SANTAMARIA, S. (1989): Estudio de los mármoles del yacimiento de "La Vega", Balazote (Albacete). I. Aspectos arqueológicos, XIX *C.N.A.* (Castellón de la Plana 1987), Zaragoza, págs. 1119-1127.
- MORA, G. (1981): Las Termas romanas en Hispania, *AEspA* 54, pág. 65.
- NOGUEIRA CELDRAN, J. M. : *La escultura romana de la Provincia de Albacete. (Hispania Citerior- Conventus Carthaginensis)*. Instituto de Estudios Albacetenses, serie I. Estudios, n^o 76, Albacete, págs. 47-75, 175-182, 228-229 y láms. 2 a 20.
- NUNES RIBEIRO, F. (1972): *A villa romana de Pisões*, Beja.
- PALOL, P. de y CORTES, J. (1974): La villa romana de La Olmeda. Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969 y 1970, *Acta Arqueológica Hispánica* 7, Madrid.
- PINOL, LL. (1993): El conjunt termal de Centcelles (Constantí), en MAR, R. *et alii* (Coor.) (1993): *Utilització de l'aigua a les ciutats romanes*, Documents d'Arqueologia Clàssica 0, Tarragona, págs. 84-100.
- RODRIGUEZ MARTIN, F. G. (1995): La villa romana de Torre Águila. Un asentamiento rural en la cuenca media del Guadiana, *Revista de Arqueología*, 176, págs. 46-55.
- RODRIGUEZ MARTIN, F. G. (1996): La villa romana de Torre Águila (Barbaño, Montijo, Badajoz), *J.R.A.* 9, págs. 313-317.
- RODRIGUEZ OLIVA, P. y ATENCIA SAEZ, R. (1983): Excavaciones arqueológicas en Torrox Costa (Málaga). Primera campaña: las termas, *N.A.H.* 16, págs. 227-276.
- SANTOS GALLEGO, S. de los (1977a): Excavaciones en la villa romana de Balazote (Albacete), *N.A.H. Arq.5*, 1973, págs. 251-254.
- SANTOS GALLEGO, S. de los (1977b): Excavaciones en la villa romana de Balazote (Albacete), *Segovia. Symposium de Arqueología romana*. Barcelona, págs. 367-370.
- SANZ GAMO, R. (1987a): Sistemas de calefacción de época romana en la provincia de Albacete, *Información Cultural* 16, Albacete, págs. 3-14.
- SANZ GAMO, R. (1987b): Algunos materiales romanos utilizados en la construcción de las camaraciones, *Oretum* III, págs. 225-236.
- SANZ GAMO, R. (1987c): Notas sobre los mosaicos romanos de Balazote (Albacete), *Caesaraugusta* 64, págs. 189-210.
- SANZ GAMO, R. (1987d): Mosaicos romanos del Camino Viejo de Las Sepulturas (Balazote, Albacete), *Al-Basit* 21, págs. 43-64.
- SANZ GAMO, R. (1989a): Materiales cerámicos utilizados en la construcción de hypocaustos en el sureste peninsular: *Clavijas y ladrillos recortados*, XIX *C.N.A.* (Castellón, 1987), págs. 877-883.
- SANZ GAMO, R. (1989b): Una villa romana bajo imperial en Balazote (Albacete). *1 Congreso de Historia de Castilla la Mancha*, Vol. IV, págs. 243-249.

- SANZ GAMO, R. (1989c): *Museo de Albacete*. Albacete.
- SANZ GAMO, R. (1995): El poblamiento rural del area de Balazote (Albacete) a la luz de las últimas investigaciones, en NOGUEIRA CERDAN, J. M. (Coord.) (1995): *El poblamiento rural romano en el sureste de Hispania* (Jumilla 1993), Murcia, págs. 339-356.
- SERRA RAFOLS, J. de C. (1952): La villa de La Cocosa, Badajoz, *R.E.E.*
- STACCIOLI, R. A. (1958): Sugli edifici termali minori, *Archeologia Classica X*, págs. 273-278.